



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1878

IMPULSAN AGENDA INTEGRAL PARA GARANTIZAR DERECHOS DE PERSONAS CON AUTISMO EN BAJA CALIFORNIA

- **La diputada Evelyn Sánchez plantea fortalecer la detección, atención y la inclusión mediante reformas y políticas públicas más eficaces**

Mexicali, B.C., lunes 27 de abril de 2026.- En el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, presentó un posicionamiento ante el Pleno del Congreso del Estado en el que hizo un llamado a visibilizar y atender de manera integral las necesidades de las personas dentro del espectro autista y sus familias.

Durante su intervención, la legisladora subrayó que el Trastorno del Espectro Autista continúa siendo una realidad insuficientemente comprendida y atendida, lo que ha derivado en barreras estructurales que limitan el acceso a diagnósticos oportunos, atención especializada y condiciones reales de inclusión.

Señaló que, a nivel nacional, se estima que al menos una de cada cien niñas y niños podría encontrarse dentro del espectro autista; sin embargo, la ausencia de un registro oficial impide dimensionar con precisión esta condición, lo que impacta directamente en la planeación de políticas públicas, asignación de recursos y cobertura de servicios.

En el caso de Baja California, reconoció avances impulsados desde instituciones como el DIF estatal, así como el trabajo de organizaciones civiles, especialistas y familias, quienes han contribuido a generar espacios de atención y sensibilización; no obstante, advirtió que aún persisten importantes retos para garantizar una atención equitativa y oportuna.

Destacó que muchas familias continúan enfrentando dificultades para acceder a terapias especializadas y servicios públicos, particularmente en contextos donde la atención depende de factores como la disponibilidad de especialistas, la capacidad económica o la ubicación geográfica, lo que genera desigualdades en el ejercicio de derechos fundamentales.

En materia educativa, puntualizó que, si bien se han logrado avances en inclusión, es necesario fortalecer la capacitación docente, las adecuaciones razonables y el acompañamiento especializado, a fin de garantizar que niñas, niños y adolescentes dentro del espectro autista puedan desarrollarse plenamente en condiciones de igualdad.

Ante estas barreras, la diputada Evelyn Sánchez reafirmó el compromiso de traducir este posicionamiento en acciones concretas, destacó que presentó una iniciativa para fortalecer la Ley de Atención y Protección a Personas con Autismo en Baja California, la cual contempla la creación de un padrón estatal, un Centro Estatal de Atención Integral y mecanismos que garanticen el acceso efectivo a servicios de salud, educación, inclusión laboral y desarrollo social.